Quito, 21 de junio de 2017

Señora
Gisela Peñaherrera Wright
Ciudad.-

993}

De mi consideración:

Mediante Acto Constitutivo, esto es la Escritura Pública de Constitución de la Compañía Anónima PROVERMONTINA S.A., celebrada el 03 de abril de 2017 ante la Notaría Trigésima Séptima del Cantón Quito, Dra. Paulina Auquilla Fonseca, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 06 de junio de 2017, Usted ha sido designada como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y el Estatuto Social.

2431

En caso de ausencia, falta o impedimento temporal, le remplazará el Presidente de la compañía.

Usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,

Ab. Martin Vasconez Merino

ACTA DE ACEPTACIÓN: En Quito, a 21 de junio de 2017, acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía PROVERMONTINA S.A.

Gisela Peñaherrera Wright

c.c.: 1704839230

95959 0034 47 95.07.47 94.5

N° TRAMITE: 35353-0041-17 28





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30766
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9937
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROVERMONTINA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PEÑAHERRERA WRIGHT GISELA
IDENTIFICACIÓN:	1704839230
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2431 DEL 06/06/2017 NOT. 37 DEL 03/04/2017.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE (NSCRIPCIÓN), SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRÁ. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ, (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTÍL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL